



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1129.-

POR LA CUAL SE TRASLADA AL SEÑOR JORGE GONZÁLEZ SUBELDÍA, FUNCIONARIO DEL GABINETE DEL VICEMINISTRO DE RELACIONES ECONÓMICAS E INTEGRACIÓN, PARA PRESTAR SERVICIO EN EL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 25 de noviembre de 2019

VISTO: El Memorandum VMAAT/SG/DRH/N° 1280/2019 de fecha 20 de noviembre de 2019, por medio del cual la Directora de Recursos Humanos somete a la consideración del Ministro de Relaciones Exteriores la propuesta de traslado y designación del señor Jorge González Subeldía, funcionario del Gabinete del Viceministro de Relaciones Económicas e Integración, para prestar servicio en el Departamento de Transporte, dependiente de la Dirección Administrativa, petición que cuenta con el parecer favorable correspondiente de los respectivos superiores de área; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el Artículo 26 de la Resolución N° 627/2016 "Por la cual se establece el Reglamento Interno para el Servicio Local del Ministerio de Relaciones Exteriores".

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores facilitará el mejor cumplimiento de los fines propuestos.

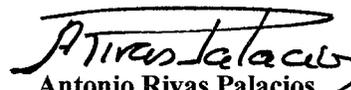
POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Trasladar al señor **Jorge González Subeldía**, funcionario del Gabinete del Viceministro de Relaciones Económicas e Integración, para prestar servicio en el Departamento de Transporte, dependiente de la Dirección Administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Antonio Rivas Palacios
Ministro

N° _____